

SUCESION INTESTADA.- EXP. 30-2026 ANTE MÍ EMILIO EDUARDO GALDOS VILLENA, ABOGADO – NOTARIO DE LIMA, CON OFICIO NOTARIAL EN AVENIDA AGUSTÍN DE LA ROSA TORO 918, SAN LUIS, SE HA PRESENTADO MARIO ALBERTO VOYSEST MONCLOA SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE MARIO ALBERTO VOYSEST CUBILLAS, FALLECIDO EL 17/08/2020, QUIEN TUVO COMO ÚLTIMO DOMICILIO EN LIMA; LLAMÁNDOSE A LOS QUE SE CREAN CON DERECHO, LIMA, 13 DE ABRIL DE 2026. EMILIO EDUARDO GALDOS VILLENA - ABOGADO - NOTARIO DE LIMA.

SUCESION INTESTADA.- SIXTO ENRIQUE ALFARO PRINCIPE, ME SOLICITA LA SUCESIÓN INTESTADA DE FUE MARTINA ERNESTINA PRINCIPE MIRANDA VIUDA DE ALFARO, FALLECIDA DE TRANSITO EN CONNECTICUT, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, EL 10 DE DICIEMBRE DE 2025. LIMA, 16 DE FEBRERO DEL 2026. KARDEX: 3594. RAÚL FERNÁNDEZ VALDERRAMA - NOTARIO DE LIMA - AV. VILLA MARÍA 221, VILLA MARÍA DEL TRIUNFO.

SUCESION INTESTADA.- BEATRIZ CASILLA MUÑOZ, SOLICITA LA SUCESIÓN INTESTADA DE JULIO CASILLA CHAMBILLA FALLECIDO EL 09 DE MARZO DEL 2021, SIENDO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN LIMA; LO QUE COMUNICO DE ACUERDO A LA LEY 26662, LIMA, 24 DE FEBRERO DEL 2026.- IRENE GUILLERMINA CHAVEZ GIL- ABOGADA-NOTARIA DE LIMA. - AVENIDA GRAN CHIMÚ 429 - URB. ZARATE - LIMA 36.

K - 5838-NC.- ANTE MI OFICIO NOTARIAL AV. J.C. MARIATEGUI 2587-A COOP. HUANCAYO - EL AGUSTINO; NICOLAS RAYMUNDO MALPARTIDA VILLANO SOLICITA LA SUCESION INTESTADA DE SU PADRE ELISEO MOISES MALPARTIDA VALENTIN, FALLECIDO EL 10 DE AGOSTO DE 2025; EN ESTA CAPITAL. LIMA, 08 DE ABRIL DE 2026. MANUEL DEL VILLAR PRADO - NOTARIO DE LIMA.

PRO. 4559.- SUCESION INTESTADA.- ANTE MI, IGOR SOBREVILLA DONAYRE, NOTARIO ABOGADO DE LIMA, CLAUDIA MARCELA CHAMANA HILARES DE ENGLISH, HA SOLICITADO SE DECLARE LA SUCESION INTESTADA DE QUIEN EN VIDA FUERA DON JIMMY KENJI ENGLISH HIGUCHI, FALLECIDO EL DIA 23 DE DICIEMBRE DE 2021, EN: LISBOA/PORTUGAL/ EUROPA, AL ENCONTRARSE DE TRANSITO EN DICHO LUGAR; HABIÉNDOSE ACREDITADO COMO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN LA CIUDAD DE: LIMA, LO QUE COMUNICO PARA LOS EFECTOS DE LEY, LIMA, 09 DE ABRIL DE 2026. DR. IGOR SOBREVILLA DONAYRE - AV. BENAVIDES # 4473 - 4499 - URB. ALBORADA, SURCO.

POR ANTE MI OFICIO NOTARIAL UBICADO EN JR SUSPIROS N° 301, DISTRITO DE PACHACAMAC, SE PRESENTA PATRICIA LILIANA CORDOVA SANTOLALLA, SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE SERGIO ANTONIO ALVARADO URIBE, FALLECIDO EN LA CIUDAD DE LIMA CON FECHA 17 DE MARZO DE 2026; SIENDO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN LA CIUDAD DE LIMA, TRAMITADO BAJO EL KARDEX N° 854 NC; PUDIENDO APERSONARSE QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHO A LA HERENCIA, REBECA L. MARIN PORTOCARRERO - NOTARIA DE LIMA.

NC-1840: SUCESION INTESTADA. - Ante mi oficio notarial se presenta ANGEL FABIO VILLANUEVA HIDALGO solicitando la Sucesión Intestada de TOMASA RITA GIL ROBLES, fallecido intestado el 31 de agosto del 1990, quien tuvo su último domicilio en esta ciudad capital. - Lo que comunico conforme a Ley. - Lima, 09 de abril del 2026.- Oswaldo Arias Montoya – Notario de Lima. Av. La Molina 649, Urb. Santa Felicia - La Molina. OSWALDO ARIAS MONTOYA - NOTARIO DE LIMA.

NC-1839: SUCESIÓN INTESTADA. - Ante mi oficio notarial se presenta SILVINA CARMEN PECHO NUÑEZ solicitando la Sucesión Intestada de JOSE RAYMUNDO PECHO NUÑEZ, fallecido intestado el 05 de noviembre del 2025, quien tuvo su último domicilio en esta ciudad capital. - Lo que comunico conforme a Ley. - Lima, 11 de abril del 2026.- Oswaldo Arias Montoya – Notario de Lima. Av. La Molina 649, Urb. Santa Felicia - La Molina. OSWALDO ARIAS MONTOYA - NOTARIO DE LIMA.

NC0295-2026.- SUCESIÓN INTESTADA.- ANTE EL NOTARIO PUBLICO DE LIMA, QUE SUSCRIBE, CON OFICINA EN LA AV. EDUARDO DE HABICH N° 549-A, URB. INGENIERIA DEL DISTRITO DE SAN MARTÍN DE PORRES, SE APERSONÓ MIGUEL ANGEL GARATE GALLARDO, SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE MIGUEL GARATE CANALES, CON DNI N° 06735171, FALLECIDO INTESTADO EL 26 DE MARZO DE 2023; LO QUE SE COMUNICA PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO A HERENCIA, LIMA, 30 DE MARZO DEL 2026. LUIS EDUARDO DE LA CRUZ RAVINES - NOTARIO DE LIMA.

PAGO DE UTILIDADES DEL EJERCICIO 2025 VILLA NATURA PERU S.A.C RUC N° 20515696017

Se comunica a los ex trabajadores que laboraron en el ejercicio 2025, que en cumplimiento del Decreto Legislativo N° 892 podrán acercarse a nuestra oficina ubicada en Car. Panamericana Sur Km. 29.5 Lote. H Intr. 15b Z.I. Lurín (Altura Puente Vidu -Almacenes Megacentro) Lima, para el PAGO por la PARTICIPACIÓN DE UTILIDADES correspondiente al ejercicio 2025, portando su respectivo documento de identidad.

Número contacto: +51 989 248 554

LA GERENCIA.

AVISO DE DISOLUCION Y LIQUIDACION

De conformidad con el artículo 412 de la Ley General de Sociedades se comunica que por Junta General Extraordinaria de accionistas de 29 de diciembre del 2025, se acordó la DISOLUCION Y LIQUIDACION de SHAFER S.A.C.- EN LIQUIDACION, inscrita en la Partida Electrónica 12658204 del Registro de Personas Jurídicas de Lima; designándose como Liquidadora a Miluska Tatiana Rodríguez Hoyle con DNI 40141343. Lima, 06 de enero del 2026.

MILUSKA TATIANA RODRIGUEZ HOYLE
DNI 40141343

SHAFER S.A.C. EN LIQUIDACION
Liquidadora

DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN

De conformidad con lo dispuesto por el Art. 412 de la L.G.S. se comunica que por Junta General de Accionistas de fecha 09/04/2026, se acordó y aprobó la Disolución y Liquidación de la Empresa LAVANDERÍA Y OTROS SERVICIOS CORPORATIVOS SAC con RUC 20605350632, designándose como liquidador al señor Manuel Enrique Urrunaga Guevara con DNI 07264448.

Lima, 09 de Abril del 2026. EL LIQUIDADOR

DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN

De conformidad con lo dispuesto por el Art. 412 de la L.G.S. se comunica que por Junta General de Accionistas de fecha 09/04/2026, se acordó y aprobó la Disolución y Liquidación de la Empresa BIOSEGURIDAD INTEGRAL SAC con RUC 20605350519, designándose como liquidador al señor Manuel Enrique Urrunaga Guevara con DNI 07264448.

Lima, 09 de Abril del 2026. EL LIQUIDADOR

PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO DE INMUEBLE.- ANTE MI OFICIO NOTARIAL UBICADO EN AV. SAN JOSÉ N° 427-A, URB. SAN JOSÉ – SAN BARTOLO, VICTOR ARGENIS MORALES ALFARO SOLICITA SE LE DECLARE PROPIETARIO, VÍA PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA, DE LOS SIGUIENTES INMUEBLES: 1) LOTE 36 DE LA MANZANA L-1 UBICADO EN LA URBANIZACIÓN MANGOMARCA QUINTA ETAPA, DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, CON UN ÁREA DE TERRENO DE 160.00 M² QUE SE INDEPENDIZARÁ DEL INMUEBLE DE MAYOR EXTENSIÓN INSCRITO EN LA PARTIDA N° 11049378 DEL REGISTRO DE PREDIOS DE LIMA; Y 2) LOTE 37 DE LA MANZANA L-1 UBICADO EN LA URBANIZACIÓN MANGOMARCA QUINTA ETAPA, DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, CON UN ÁREA DE TERRENO DE 160.00 M² QUE SE INDEPENDIZARÁ DEL INMUEBLE DE MAYOR EXTENSIÓN INSCRITO EN LA PARTIDA N° 11049378 DEL REGISTRO DE PREDIOS DE LIMA; EMPLAZÁNDOSE EN AMBOS CASOS A SUS TITULARES REGISTRALES: CORPORACION ZARATE S.A. Y URBANIZADORA MANGOMARCA S.A., ASÍ COMO A CUALQUIER OTRA PERSONA QUE TENGA DERECHO SOBRE DICHO INMUEBLE PARA HACERLO VALER CONFORME A LEY. LIMA, 10 DE ABRIL DEL 2026. LUIS CHACALIAZA GARRIDO - NOTARIO DE LIMA.

EDICTO JUDICIAL.- EXP. N° 04479-2025.- Ante el 7° Juzgado de Paz Letrado de Comas, se ha presentado EDGAR YULINO EUGENIO RODRIGUEZ, Solicitando la SUCESIÓN INTESTADA de quien en vida fue su padre SÚLPICIO EUGENIO VARILLAS, fallecido el 23 de agosto 2025 en el distrito de Comas, provincia y departamento de Lima; lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia para ser incluidos conforme a ley. H. Victor Benites - ABOGADO - Reg. Colegio Abogados de Lima - 26733.

AVISO REDUCCIÓN DE CAPITAL

En cumplimiento del artículo 217° de la Ley No. 26887 – Ley General de Sociedades, se informa que, por Junta General Universal de Accionistas de fecha 9 de enero de 2026 de URBI PROPIEDADES S.A.C., identificada con RUC No. 20384537007, se acordó por unanimidad la reducción del capital de la sociedad bajo la modalidad contemplada en el numeral 1 del artículo 216° de la Ley General de Sociedades, en S/ 1,000,000.00 (Un millón con 00/100 Soles), pasando de la cantidad de S/ 358,522,080.00 (Trescientos cincuenta y ocho millones quinientos veintidós mil ochenta con 00/100 Soles), a la nueva cantidad de S/357,522,080.00 (Trescientos cincuenta y siete millones quinientos veintidós mil ochenta con 00/100 Soles), mediante la devolución de valor nominal amortizado.

Lima, 9 de enero de 2026

Úrsula Consuelo Sánchez Gamarra

Gerente General

URBI PROPIEDADES S.A.C.

AVISO DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN

De conformidad con lo previsto por el artículo 412° de la Ley 26887, Ley General de Sociedades, se hace de público conocimiento que con fecha 15 de enero de 2026, se celebró la Junta General de Accionistas de LICONSA GROUP S.A.C. (con RUC 20608551132, inscrita en la Partida 14785442 del Registro de Personas Jurídicas de Lima), en la que los accionistas acordaron por unanimidad la disolución y liquidación de la sociedad e igualmente nombrar como liquidador al señor Antonio Nemesio Gamarra Medrano, identificado con DNI N.º 06668823.

LIQUIDADOR.

CONVOCATORIA

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE MAGISTRADOS CESANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

CONVOCA A SUS ASOCIADOS A LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA A REALIZARSE DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 14 Y 16 DEL ESTATUTO

FECHA: JUEVES 23 DE ABRIL 2026

HORA : PRIMERA CITACIÓN : 10:30 Hrs.

: SEGUNDA CITACIÓN : 11:00 Hrs

LUGAR : SEDE PRINCIPAL DEL MINISTERIO PÚBLICO - Av. ABANCAY CUADRA 5, CERCADO DE LIMA - PISO 11 SALÓN DE CONFERENCIAS "RUBÉN MAYORGA MONTOYA".

AGENDA

1.-ELECCIÓN Y JURAMENTACIÓN DEL COMITÉ ELECTORAL PARA LA RENOVACIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO "ANCMCP" PERIODO. 2026-2027

LIMA 13 DE ABRIL DEL 2026

ALEJANDRO ALFERRANO BERNAOLA

D.N.I. N° 07186408

Vice- Presidente del Consejo Directivo

AVISO DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN

INVERSIONES PERSEPOLIS VIDEO PUB S.A.C. con RUC N° 20609326094, con Calle Sao Paulo N° 2810 Urb. Perú Distrito de San Martín de Porres, pone a conocimiento que mediante Junta General Extraordinaria de Socios del 13 de marzo del 2026 se acordó la disolución y liquidación de la sociedad, nombrándose como liquidador a Carlos Enrique Padilla Arguro, identificado con DNI N° 06284264.

Lima, 20 de marzo del 2026

Carlos Enrique Padilla Arguro
DNI N° 06284264

AVISO DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN

A & J COMUNICACIONES PERU S.A.C., con RUC N° 20605148701, con domicilio en Calle Gibson Mz. N Lote 28 Urb. Javier Prado Sexta Etapa - Distrito de Ate, pone a conocimiento que mediante Junta General Extraordinaria de Socios del 01 de julio del 2025 se acordó la disolución y liquidación de la sociedad, nombrándose como liquidador a Carlos Enrique Padilla Arguro, identificado con DNI N° 06284264.

Lima, 20 de enero del 2026

Carlos Enrique Padilla Arguro
DNI N° 06284264



CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 30 ABR 26

El Presidente del Consejo Directivo de la Legión de Honor de la Benemérita Guardia Civil del Perú, inscrita en el Registro de Personas Jurídicas de la Zona Registral N° IX – Sede Lima, (Partida Electrónica N° 01927574), Representado por el Presidente del Consejo Directivo en funciones de continuidad institucional de la Legión de Honor de la BGCP, de conformidad y en cumplimiento a Normas establecidas en el Estatuto de la Asociación (Artículos 34° Inc. a, 38° y 42°) y en concordancia con disposiciones legales vigentes emitidas por la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos (SUNARP) cita a sus asociados Activos y Adherentes Hábiles a la Asamblea General Ordinaria, a llevarse a cabo con el siguiente detalle

Fecha Jueves 30 de Abril de 2026.

Hora Primera Convocatoria
A las 11:00 hrs.

Hora Segunda Convocatoria
A las 11.30 hrs.

Lugar Av. Circunvalación del Golf Los Incas N° 286 – Santiago de Surco (Club ACENESPAR – CIUDAD)

AGENDA:

1. Aprobación de la Memoria Anual de Consejo Directivo.
2. Aprobación del Balance General 2026.
3. Aprobación del Informe del Consejo De Fiscalización.
4. Aprobación del Plan de Desarrollo y el Presupuesto para el Año 2026-2027.

Santiago de Surco, 14 de Abril de 2026.

Martín Renato Torres Yábar

Coronel GC PNP (r)

Presidente del Consejo Directivo

en funciones de continuidad institucional

Legión de Honor

de la Benemérita Guardia Civil del Perú

EMPRESA DE TRANSPORTES Y SERVICIOS MULTIPLE LOS EXCELENTE UNIDOS S.A.

RUC Nro. 2055552069

De conformidad con lo previsto con la Ley General de Sociedades artículo 114° se convoca a JUNTA OBLIGATORIA ANUAL DE ACCIONISTAS, en primera convocatoria para el día 25 de Abril del 2026 a horas 09:00 a.m. y en segunda convocatoria para el día 30 de Abril del 2026, a horas 09:00 a.m. sito en **Av. Separadora Industrial Mz. A-1 Lt. 3,4,5,11,12,13,17,18 Asoc. Viv. El Rosal de Santa Anita – Distrito de Ate, Provincia y Departamento de Lima;** para tratar la siguiente Agenda:

AGENDA:

1. MEMORIA ANUAL DEL DIRECTORIO DEL EJERCICIO 2025.
2. APROBACION O DESAPROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2025.
3. APLICACIÓN DE UTILIDADES.
4. OTROS.

Lima, 14 de Abril del 2026

EL DIRECTORIO

PARTICIPACIÓN DE UTILIDADES 2025 RUC 20550514967

La empresa **C&T Engineering Group SAC** comunica a los trabajadores y extrabajadores que laboraron durante el período 2025, que en cumplimiento al Decreto Legislativo N° 892, podrán acercarse a nuestras oficinas a partir del 15 de abril de 2026 para el pago de sus utilidades correspondiente al ejercicio 2025.

Para tal efecto, deberán acercarse a AV. ARRIBA PERU MZA. I LOTE. 14 OTR. SECTOR 2, GRUPO 7 (AV. CENTRAL) LIMA - LIMA - VILLA EL SALVADOR en el horario de lunes a viernes de 11:00 a 15:00 horas, portando su DNI, o comunicarse al 939475668.

Lima, 09 de abril de 2026

GERENTE GENERAL